

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2020/5026 *Acuerdo de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades del servicio de desratización, desinsectación y desinfección, del Ayuntamiento de Jimena a la Diputación Provincial de Jaén.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre 2020, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de JIMENA de fecha 15 de octubre de 2020, la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades del servicio de desratización, desinsectación y desinfección a la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 11 de diciembre de 2020.- La Diputada Delegada de Servicios Municipales (P.D. Res. nº 705 de 11-07-19), PILAR PARRA RUIZ.